



AVISO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/SCJN/DGRM-DSG/001/2018,
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E
INTERNACIONAL CON VIGENCIA DE 36 MESES (PARTIDA 1 Y 2) Y 9 MESES (PARTIDA 3)

La Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los aplicables del Acuerdo General de Administración VI/2008, del veinticinco de septiembre de dos mil ocho, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el que se regulan los procedimientos para la Adquisición, Administración y Desincorporación de Bienes y la contratación de Obras, Usos y Servicios, así como, las bases de la Licitación Pública Nacional LPN/SCJN/DGRM-DS/001/2018, para la contratación de los servicios de mensajería y paquetería nacional e internacional con vigencia de 36 meses (partida 1 y 2) y 9 meses (partida 3), se hace del conocimiento del público en general los resultados del procedimiento realizado:

Dos empresas presentaron documentación legal y financiera, así como, propuestas técnica y económica, las cuales obtuvieron los siguientes resultados en los dictámenes resolutivos aplicables:

Empresa	Resultado de los Dictámenes Resolutivos	
	Legal	Financiero
Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.	Favorable	Favorable
Fedex de México, S. de R.L. de C.V.	Favorable	No Favorable
Servicio Postal Mexicano	Favorable	Favorable

Empresa	Resultado de los Dictámenes Resolutivos					
	Técnico			Económico		
	Partida 1	Partida 2	Partida 3	Partida 1	Partida 2	Partida 3
Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.	Favorable	No presentó propuesta	Favorable	Favorable	No presentó propuesta	Favorable
Fedex de México, S. de R.L. de C.V.	Favorable	No presentó propuesta	No presentó propuesta	Favorable	No presentó propuesta	No presentó propuesta
Servicio Postal Mexicano	No Favorable	No Favorable	No Favorable	Favorable	Favorable	Favorable

En términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el artículo 73 del Acuerdo General de Administración VI/2008 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en cumplimiento a lo acordado por el Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, en la tercera sesión ordinaria celebrada el veintiséis de marzo de dos mil dieciocho se adjudican las siguientes partidas, al participante que obtuvo los dictámenes resolutivos legal, financiero, técnico y económico favorables, como a continuación se resume:



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

Partida 1 Envíos nacionales de diversas características, cualquier origen y destino nacional

Prestador de Servicios: Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.

Periodo de contratación: 36 meses, a partir del 1 de abril de 2018.

Precios unitarios y totales con base en el siguiente desglose:

Partida	Concepto	Subpartida	Concepto	Subpartida	Unidad de Medida	Cantidad estimada	Precio unitario antes de IVA	Total por la cantidad estimada de envíos
1	Envíos nacionales, cualquier origen destino nacional	1.1	Estándar	1.1.1	Sobres carta/oficio hasta 1.00 kg	193,737	\$ 70.00	\$ 13,561,590.00
				1.1.2	Cajas chicas 23 x 17x 20 cm, hasta 5.00 kg	51,297	\$ 70.00	\$ 3,590,790.00
				1.1.3	Cajas medianas 50 x 35 x 25 cm, hasta 16.00 kg	17,760	\$ 169.00	\$ 3,001,440.00
				1.1.4	Cajas grandes 73 x 83 x 27 cm, hasta 35 kg.	9,106	\$ 340.00	\$ 3,096,040.00
		1.2	Urgente	1.2.1	Sobres carta/oficio hasta 1.00 kg	2,841	\$ 70.00	\$ 198,870.00
TOTAL ESTIMADO DE ENVÍOS						274,741	SUBTOTAL	\$ 23,448,730.00
IVA 16%								\$ 3,751,796.80
TOTAL ESTIMADO								\$ 27,200,526.80

Se declara desierta la **partida 2: Envíos Internacionales**, en virtud de que ninguna empresa participante cumple favorablemente los dictámenes resolutivos aplicables.

Se cancela la **partida 3 Envíos Nacionales de Expedientes Judiciales**, toda vez que ya no será requerido el servicio.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación agradece la participación en esta Licitación Pública Nacional.

ATENTAMENTE

MTRA. CLAUDIA C. CAMERA SELVAS
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
CIUDAD DE MÉXICO, 27 DE MARZO DE 2018